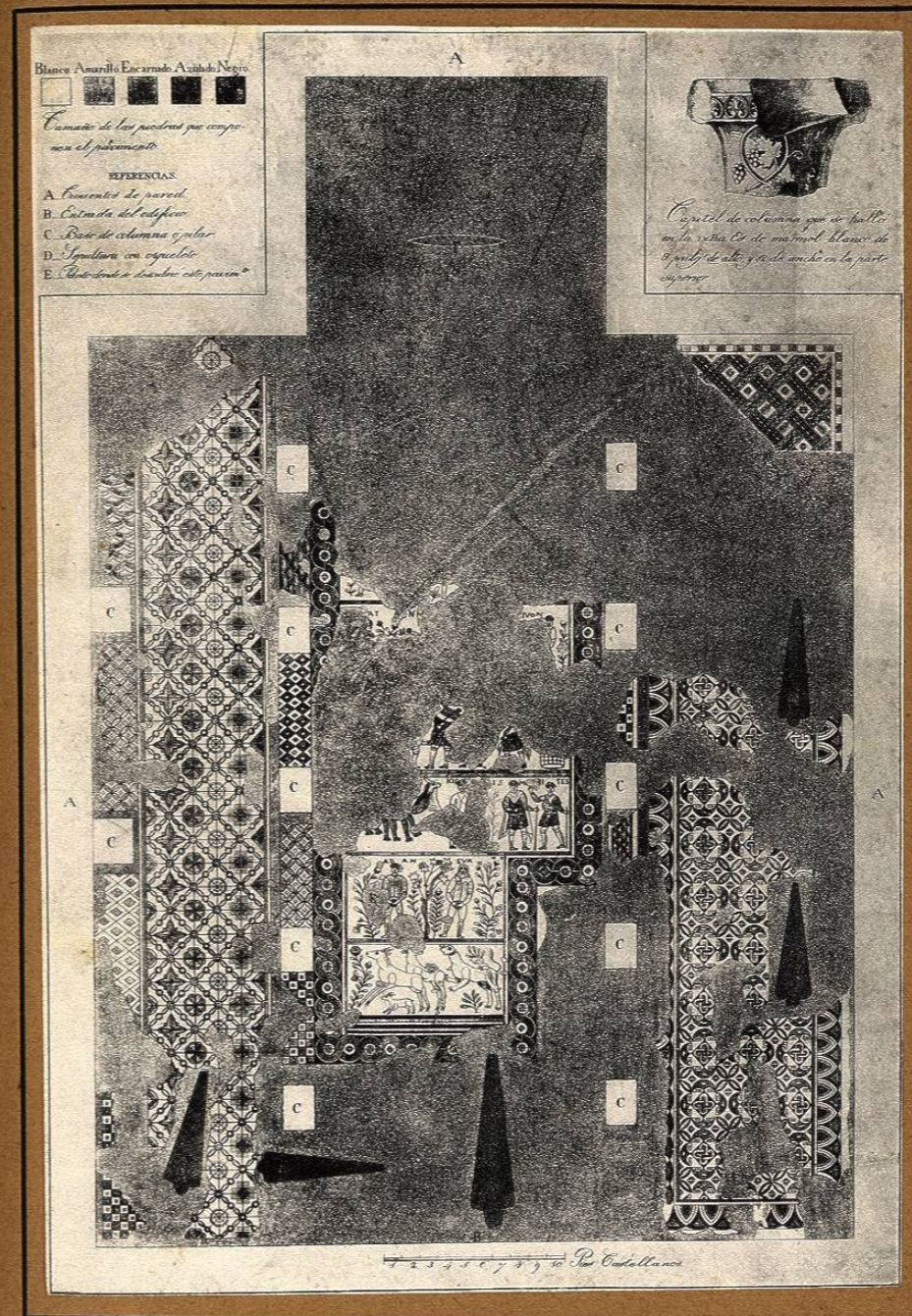


si sólo se levantara para dar testimonio de una cristiandad anterior á la dominación de los infieles, y del relativo esplendor de las bellas artes en Mallorca sometida al bajo imperio de Oriente durante el tenebroso período del siglo VI al VIII. Rico bien que pequeño debió de ser el santuario que tal pavimento mereciera de menudas piedrezuelas de mármol del país, blanco, negro, encarnado y amarillo; dos líneas de pilares equidistantes marcados por cuadrilonga base indicaban una nave central de quince pies de anchura; y la rudeza de las figuras de hombres y animales representadas en el piso de ella contrastaba singularmente con la variedad y gusto de las orlas de los cuadros y de las cenefas que alfombraban los ánditos laterales una mitad más estrechos. De capiteles apareció un solo fragmento de mármol: cinco sepulturas con sus esqueletos colocadas sin orden, las más junto al ingreso de la estancia, daban lugar á atribuirle el destino de panteón.

Junta con la actual carretera el núcleo de la villa al otro lado de Cohanegra una larguísima y populosa calle, de formación probablemente nada antigua; y el transeunte se limita á saludar el convento de Mínimos que al extremo de ella sale á recibirle, dando una ojeada á la espaciosa y blanca iglesia que no echa de menos el cuidado de los religiosos (a), y al que más bien que campanario parece cuadrada torre señorial con su escudo y cordones de piedra y su terminación en balaustrada y tejado de cuatro vertientes. Internado á cierta distancia y herido por los reflejos del sol en los barnizados azulejos y jarros de su chinesco remate, descuella el suntuoso campanario parroquial ceñido de saliente balconaje, llamando á contemplar en el adyunto templo una de las obras más espléndidas del siglo XVIII, desde que trazó el plan el insigne Lucas Mesquida deseoso de honrar á su pueblo natal, hasta que dieron la última mano á las partes artífices y escultores, todos del país, lo mismo que la

(a) Fundaron hacia fines del siglo XVII; la iglesia es posterior.



MALLORCA - Mosaico hallado en las inmediaciones de la villa de Santa María

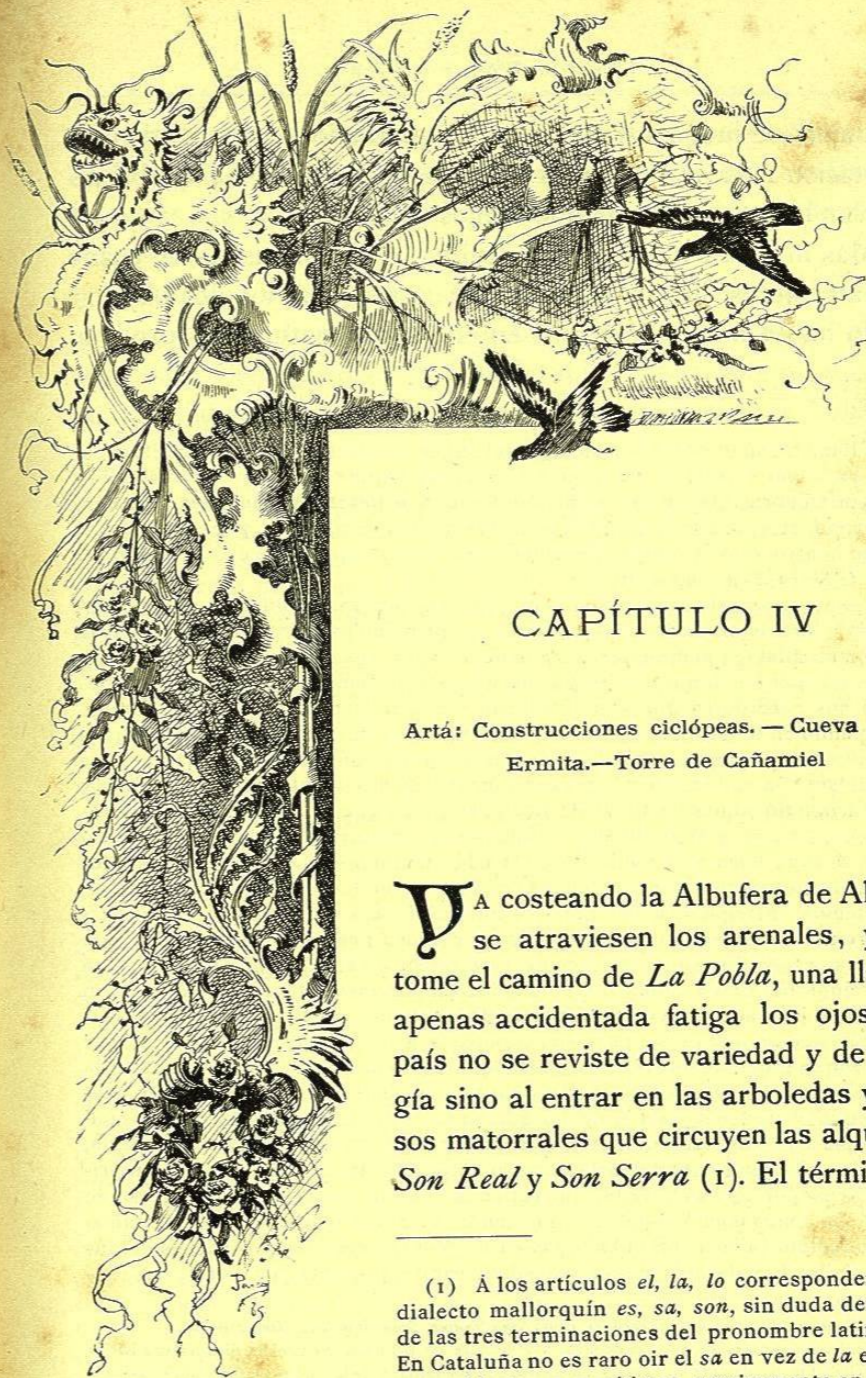
pedra y los mármoles. La despejada nave de semicirculares y cruzadas bóvedas, con medallones pintados en los lunetos, está exenta de las extravagancias, que no destituídas de soltura, se guardaron para el retablo mayor imitando un tabernáculo debajo de cortinaje, y para las portadas exteriores que llevan á manera de excusa apuntadas las fechas: nada se olvidó sino la capilla del Santísimo, que se ha construído últimamente, vasta y desnuda. De la fábrica anterior sábese no más que en 1372 se echaba entre los vecinos una derrama para la obra de la iglesia, y otra para la del altar en 1385. En la plaza y manzanas contiguas denótase el reducido grupo que formaba un tiempo la villa, dispersa más á levante en la bifurcación de los caminos á Terrades y á la opulenta propiedad de mosén Perote Seguí en el siglo xvi, que pasó á los Olezas: las *Alquerías* y las *Covas* formaban comarca aparte, y principalmente en la raya del término con el de Sancellas afluyeron tanto desde el principio los pobladores, que en breve brotó allí un lugar, tomando el nombre de Santa Eugenia del poderoso Bernardo, seguidor del de Bearne y primer lugarteniente del rey en Mallorca, á quien fué asignado aquel territorio. Santa Eugenia es hoy villa de mil quinientos habitantes, la mitad de los que cuenta su matriz; y su iglesia, gradualmente ampliada y por fin completa, domina con su torre al pueblo, como la domina el cerro á cuyo pie está plantada. Danse la mano de una en otra las alturas que cierran al sur el llano de Santa María, desde la de Santa Eugenia á la de la ermita de Son Seguí y de ésta á las cuestas de la Cova, en cuyo seguimiento, en el trecho apenas de diez pasos, cambia como por magia la inmensidad del horizonte, de un lado hasta la bahía de Alcudia, del otro hasta la de Palma.

Al trasponer, por cualquier punto sea, esta línea, que apenas presenta ondulaciones sino un raso y uniforme ribazo, éntrase en una región completamente distinta de las recorridas hasta ahora, en la región de la capital. No es todavía el subur-

bio tendido al rededor á la sombra de las murallas y salpicado de arrabales; es sí un terreno ambiguo, donde á medida que con la proximidad se acentúa el ascendiente ciudadano, pierde el carácter campesino su vigor y amortíguanse sus tintas. Marratxí constituye por sí municipio (a); pero sus tres mil quinientos habitantes viven la mayor parte en caseríos diseminados por las vertientes, ó cultivan los almendrales y viñas de la llanura, donde conservan sus cuadradas torres las posesiones de la antigua nobleza. Quizá, tomando nombre de alguna colonia *marroquí*, estuvo incluido el término en el distrito de la ciudad sarracena, ó sea en el que formaba uno solo allende la Riera hasta las costas occidentales de la isla (b): por lo menos fué, como toda aquella gran porción, de pertenencias del obispo de Barcelona. Á fuer de villa de tercera clase, no enviaba representante al grande y general Consejo sino cada dos años: en lo eclesiástico dependió del de Santa María desde 1369 á 1636, y al separarse fué asignada por parroquia la iglesia desde antiguo dedicada á San Marcial y objeto de entusiasta culto, renovada en 1714 con dos torreones en la fachada, que descuellan entre pinos en agreste soledad. Solamente los domingos y fiestas acuden de Marratxí, de Pórtol y de los restantes grupos los feligreses, y una vez al año sube á mezclarse con la payesía de los contornos el pueblo pamesano para festejar al santo con alegre romería.

(a) Va incluido aquí entre los del partido judicial de Inca, igualmente que el de Santa María, aunque los dos pertenezcan al de la capital, á fin de completar el itinerario de la zona del centro.

(b) Sobre este distrito véase lo dicho al final de la adición del 1.º cap. de la 3.ª parte, pág. 966.



CAPÍTULO IV

Artá: Construcciones ciclópeas. — Cueva de la Ermita.—Torre de Cañamiel

VA costeando la Albufera de Alcudia se atraviesen los arenales, ya se tome el camino de *La Pobla*, una llanura apenas accidentada fatiga los ojos, y el país no se reviste de variedad y de energía sino al entrar en las arboledas y densos matorrales que circuyen las alquerías *Son Real* y *Son Serra* (1). El término de

(1) Á los artículos *el, la, lo* corresponden en el dialecto mallorquín *es, sa, son*, sin duda derivados de las tres terminaciones del pronombre latino *ipse*. En Cataluña no es raro oír el *sa* en vez de *la* en algunas poblaciones marítimas, precisamente en las que tomaron bastante parte en la conquista de Mallorca. Pero, como observó muy bien Jovellanos, el *sa* y el *son*, cuando se aplican á predios ó granjas, tienen un uso constante y arreglado á la significación del nombre que acompañan. Los predios